

Servicio de Asistencia Estudiantil

Alojamiento

La **Oficina de Gestión de Alojamientos** del Vicerrectorado de Estudiantes se consolida durante el curso 2014-2015, destacando el incremento de la oferta y la mayor eficacia del portal que ha ofrecido mayores recursos y agilizado su funcionamiento requiriendo un menor empleo de tiempo en la consulta de páginas web del portal.

Los resultados en general son muy satisfactorios y ponen de manifiesto la más que relevante labor en materia de alojamiento.

Ofertas

Pisos: 356
Habitaciones: 340
Colegios Mayores/Residencias: 35
Total: 731

Demandas de información

Por correo/fax/teléfono: 1.837 (746 correos con respuesta+1091 solicitudes) Visitas web: 189.626 (facilitado por diseñador plataforma)

N. de usuarios registrados en la web: 13.130

Los datos en materia de alojamiento ponen de manifiesto la consolidación de la Oficina de Gestión de Alojamientos, que incrementa en aproximadamente un 10% el número de usuarios registrados que pasa de 12.065 en el curso 2013/2014 a 13.130. El volumen de información que facilita, sin duda es óptimo con 189.626 visitas web y 1.837 demandas de información, así como la creciente oferta de pisos y habitaciones.

En este sentido, se ha consolidado la **oferta de plazas bonificadas** que se ha proyectado en las siguientes Residencias y Colegios Mayores para el curso 2014/2015:

Residencia Fernando de los Ríos: 20.

Residencia Carlos V: 15. Colegios Mayores: 52.

Residencia Madre Teresa Rodón: 3.

Convenio UGR y Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía: 80.

Por último, hay que señalar que se ha llevado a cabo una revisión de las residencias realmente existentes y del cumplimiento de los requisitos administrativos y documentales por parte de las mismas, lo que ha provocado una reducción del número de las mismas que han pasado de 54 a 35.

Credibus Universitario

Muy relevante ha sido la gestión realizada en relación con el credibus universitario. Los datos ponen de manifiesto un incremento en el número de tarjetas entregadas y también anuladas por incumplimiento de los requisitos necesarios para disponer de ellas.

Credibus tramitados: 7.061.

Anulados: 5.866.

Incidencias gestionadas: 902.

Carné Universitario

En el curso 2014-2015 cabe destacar una disminución en más del 50% de las incidencias en el carné universitario que se han reducido a 155, frente a las 395 del curso anterior, lo que pone de manifiesto la gran eficacia de los nuevos sistemas de informatización que se han ido implantado en los últimos años.



Atención social al estudiante

El Gabinete de Atención Social del Vicerrectorado de Estudiantes ha vuelto a ser un referente en la asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales o dificultades de carácter social.

Los datos más significativos han sido los siguientes:

- Información presencial, telefónica, correos electrónicos (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios, evaluaciones, etc.): 1800
- Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias): 260
- Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (F.A.A.S., Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos, Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica, etc.): 115

El **Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades o con necesidades educativas especiales,** que proyecta su acción sobre los 510 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEE) matriculados durante el curso 2014-2015, ha dado respuesta, en cifras, a las siguientes actuaciones:

Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	9
Estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador	3
Estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador	14
Estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador	10
Estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador	15
Beneficiarios del "transporte adaptado"	13
Beneficiarios "becas de transporte y/o ayuda material didáctico	79
Apoyo Profesor Tutor	83
Beneficiarios de otras prestaciones (Cuadernos autocopiativos, cartas	
profesorado, adaptación mobiliario, gestiones diversas, etc.	115

Los datos numéricos ponen de manifiesto una continua y necesaria labor de apoyo hacia estudiantes con necesidades educativas especiales que se viene manteniendo, como no podría ser de otra forma, con gran eficacia y dedicación por parte del Gabinete de Atención Social al Estudiante.

Desde otra perspectiva, hay que señalar que en el curso 2014- 2015 se ha desarrollado con total normalidad el **programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores,** que reinició su andadura en el curso 2013-2014, merced a la firma de un nuevo convenio con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social, arrojando los siguientes datos:

Solicitudes estudiantes: 29 Solicitudes personas mayores: 17

Convivencias: 12

Programa Movilidad Nacional SICUE

En línea con los últimos años y como consecuencia de la desaparición de las becas Séneca se ha producido en el curso 2014-2015 una reducción del número de estudiantes que optan por el programa de movilidad nacional SICUE. Los datos más significativos en el curso 2014/2015 son los siguientes:

Salientes	
Excluidos	163
Suplentes	14
Renuncias	255
En destino	131
	563
Entrantes	563
Entrantes Presentados	563 356
Presentados	356

En relación con la evolución del programa SICUE, conviene destacar que las solicitudes de movilidad para el curso 2015-2016 han crecido en aproximadamente un 20 por cierto, pasando de 563 solicitudes de movilidad en el curso 2014-2015 a 680 en el 2015-2016, con lo que se puede estar invirtiendo la tendencia negativa de los últimos años a lo que, sin duda, pueden contribuir las mejoras en la gestión y flexibilización del programa y la creación de un sistema de incorporación extemporánea si existen plazas disponibles y acuerdo de los centros de origen y destino.



Premios UGR-Caja Rural de Granada

También destaca la actividad del Servicio en la gestión de los **premios UGR-Caja Rural de Granada** a la excelencia en el rendimiento académico, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Caja Rural de Granada y la Universidad de Granada.

La convocatoria se materializó mediante la Resolución de la Vicerrectora de Estudiante de 15 de Noviembre de 2013. Se convocaron 28 premios, distribuidos por áreas de conocimiento en función del número de egresados por cada una de ellas, teniendo en cuenta también las titulaciones de primer ciclo y de segundo ciclo. El reparto resultante fue:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 5 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias, 3 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 6 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 7 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 4 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 3 premios

Se presentaron un total de 109 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera forma:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 28 solicitudes
- Área de conocimiento Ciencias, 9 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 23 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 20 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 22 solicitudes.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 9 solicitudes.

La entrega de los 28 Premios concedidos, que contó con la asistencia del Sr. Rector, tuvo lugar en un emotivo acto celebrado el pasado 14 de mayo en la sede principal de Caja Rural de Granada.

Por último hay que aludir a la labor de asesoramiento que se presta en el Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes que, además de responder a un innumerable número de consultas puntuales, ha atendido 25 demandas de información.